



**Cepsa - Refinería “La Rábida”**  
**Sección Sindical del Sindicato**  
**Unitario de Huelva**  
**Coordinadora Sindical de Andalucía**

## **Información nº 54 - 06**

# **HACE 10 AÑOS** **(La historia se repite)**

Queremos recuperar algunos artículos de interés que hemos publicado durante los últimos 10 años en Refinería desde la Sección Sindical del Sindicato Unitario, por diferentes motivos, en unos casos para que se sepa que lo que defendemos hoy en día lo hemos defendido siempre a lo largo de los años, en otros casos para conocer de dónde han surgido algunas mejoras que hoy tenemos y que nos parecen completamente normales pero que hace pocos años nos parecían casi inalcanzables, etc.

En este primer ejemplar queremos recordar lo que decíamos en Septiembre de 1.996, hace ya 10 años, en nuestro número 27 de nuestra revista satírica ESTOIL-NOTICIAS, que publicábamos regularmente y que ahora lo hacemos de muy tarde en tarde.

Ya entonces exponíamos los problemas para entrar en la plantilla de Refinería, pasando por diferentes tipos de contratos, de los problemas de los aparcamientos, de los compensatorios, de la 2ª Tabla salarial, de las “paradas” en verano, etc. Los mismos problemas que siguen existiendo ahora porque en un número importante de ellos no hemos sido capaces, a nuestro juicio, de plantar cara a estas situaciones y denunciar los posibles abusos de estas prácticas. De haberlo hecho nadie se rasgaría las vestiduras por la reciente resolución de un Inspector de Trabajo por uno de los casos que existían entonces y sigue existiendo hoy día, sin que la Empresa haga lo mas mínimo por corregirlo.

La Rábida, 22 de Septiembre de 2006

**Contra las contra-reformas laborales, por un nuevo Estatuto Obrero**

# ESTOIL - NOTICIAS

Apuntes para sonreír, criticar sin acidez, pensar y cambiar a mejor

S.U.	Complejo Petroquímico La Rábida	<i>ERTOIL S.A.</i>
de Huelva	Número 27- Septiembre/96	Sección Sindical

01.- Algunos padres ya no saben qué hacer. Andan cómo locos preocupados por el porvenir de sus hijos. Algunos han “conseguido” meterlos aquí, pero por “temporadas”: 3 meses, para cubrir una baja, por 5 días.... Y los “niños” que son mas grandes que sus padres, cuándo están en casa, se desesperan todavía más, con la incertidumbre de si los llamarán otro día o nó, y algunos... ¡hasta quieren casarse !, pero los pobres no se atreven. Alguno lleva así poco tiempo, y lo sobrelleva mejor..... lo malo es el que lleva “enredado” así más de 6 años. Y mientras siguen entrando mas gente, unos con mas suerte que otros, y algunos siguen esperando y esperando en cola... ¡Por favor, seamos serios, y no “juguemos” tanto con las personas, ni con sus sentimiento (ni el de los “niños” ni el de sus papás). Si nó ...alguno va a “caer” malo, y de verdad. Ya va siendo hora de que dejemos “tranquilos” (trabajando) a los mas “viejos” (los que mas tiempo llevan entre nosotros), o ...¿ no les parece ?. Y a ver si “ayudamos” de alguna manera a que vayan reemplazándonos nuestros hijos.

02.- ¡Vaya follones que se han formado este verano a las 8 de la mañana para aparcar “dentro”!. Algunos protestamos porque se cuelan algunos de contrata. Y es que todos somos muy buenos, no somos racistas, pero si hay un hueco para un coche ese hueco es “pa mí” antes que “pa” uno de contrata. Lo malo es que no todos sabemos si tienen derecho o nó, y un pajarito nos ha dicho que los de las empresas esas como ECCO, y aquí hay una “jartá “ de ellos, tienen los mismos derechos a disfrutar (según la Ley) de los autobuses, comedor, etc. ... y que por tanto, también de los aparcamientos. Y eso mismo le ha dicho el Comité a nuestra Dirección.

03.- ¿Y que pasa entonces con algunos contratados que son mas viejos que muchos de plantilla, pero que no son de ECCO?. “Pos” que tendrán el mismo **derecho moral** que todos los demás, pero que no pueden exigir que los dejemos aparcar. Pero nosotros no tenemos toda la culpa, el problema es que no hay suficientes aparcamientos “dentro”, y es que en verano, sobre todo, nos gusta más encontrarnos a las 2 de la tarde el coche en la sombra que no en pleno sol, y además un poquitín mas vigilado que fuera.

04.- “Po” la solución parece clara, no “pelearnos” entre nosotros, y pedir que el año que viene haya aparcamientos, con las mismas ventajas, para todos. ¡Y ya está!

05.- Algunos creímos, inocentemente, que con la 2ª Tabla Salarial se iban a acabar, casi, los contratos esos de que una empresa te preste a un trabajador por un poco de tiempo. ¡Pero cuán equivocados estábamos!. Cada vez hay más y más, un montón, y además se les contrata “pa tó”, y alguno lo mismo pueden estar hoy aquí haciendo el trabajo de uno que mañana pueden estar en otro sitio distinto haciendo el trabajo de otro!. ¡Y algunos, hasta creíamos y “tó” que con algunos de estos contratos sólo se podía sustituir a una persona concreta...., pero qué sabemos nosotros de la vida!

06.- Poco a poco se van jubilando algunos compañeros. Otros nos dejan voluntariamente y otros, desgraciadamente, se tienen que ir. A algunos, sus compañeros les hacen un pequeño homenaje,

merecido sin duda, pero otros se van en silencio. ¡Y te dá un poco de rabia, porque todos han dejado aquí, después de tantos años una huella, unos amigos, unos más que otros, pero algo siempre queda, y también se lo merecían, que en la hora de la despedida nos acordáramos de ellos!.

07.- Bueno, nuestros compañeros de Cepsa tienen desde principio de verano un nuevo Convenio. Tuvieron sus más y sus menos con la antigüedad, y al final se la han “cargado”, cambiándola por otra cosa. Los viejos sólo pierden de momento un poquito cada año, pero los nuevos “algo más”.

08.- Algunas mujeres están hasta el moño de las paradas y de las nuevas plantas. Y es que sus maridos son imprescindibles en todas, y aunque trabajan en invierno para “disfrutar” en verano de la jornada intensiva, de lo que realmente disfrutaban los pobres es de un trabajo intensivo de sol a sol todos los días (algunos, menos los domingos). Y los que son supervisores, y hay más de uno, son los más “tontos” (para sus mujeres), porque “pa” colmo, ni cobran ni horas ni ná, y si acaso, que no siempre, un “detallito” de la Empresa; y algunos llevan así unos pocos de años sucesivos, y “pa” el año que vienen siguen las mismas perspectivas. Por eso no es extraño que alguna buena señora le haya dicho a su marido que el verano que viene tiene que elegir entre la Refinería o ella.

09.- La verdad es que a esto... ¡no hay derecho !. Recupera y recupera, y al final “lait”, bueno eso en el mejor de los casos, porque alguno se puede encontrar ya mismo más solo que la una. ¡Hombre, mujer, el que no es supervisor, por lo menos, tiene el paño de lágrimas de las horas extras... ! Pues nada, a picar todo el mundo, y el que las trabaje que las cobre. Y también que se busquen a otros, para que no sean siempre los mismos.

10.- Y nosotros ya mismo nos estamos preparando para el nuevo Convenio. Y es que muchos queremos que esté negociado antes de su entrada en vigor el día 1 de Enero del 97. Y en esa línea se ha definido el Comité. ¡A ver si nos dejan! Por lo pronto, ya nos podéis ir mandando “cositas” para su estudio.

11.- Siguen y siguen los problemas con los descansos compensatorios. Algunos no se han enterado, o no se quieren enterar, que hay que respetar las fechas previstas a primero de año. Y es que cuando llega el momento no tienen gente, o tienen una parada, o una puesta en marcha, o una baja, o un permiso, o cualquier otra cosa. ¡Falta de previsión !, lo que pasa es que con tanto trabajo, no pueden estar pendientes de “tó”. Lo malo es que con tanto lío, cada vez hay más gente que así no quiere el compensatorio, que “pa” eso mejor lo cobran, ¡y se acabaron los problemas !. Y no dejan de llevar su “mijita” de razón.

La Rábida, Septiembre de 1.996

Sección S. del Sindicato Unitario en Ertoil S.A.  
Complejo Petroquímico La Rábida.